



**ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA N° 38/2017
LAGO VERDE, A 18 DE DICIEMBRE DE 2017**

El Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Lago Verde que suscribe, certifica que de acuerdo a lo establecido en la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores, el Honorable Concejo Municipal de la comuna de Lago Verde constituido en Sesión Ordinaria N° 38/2017 celebrada en la Biblioteca de la Escuela de Villa La Tapera, comuna de Lago Verde, durante el día lunes 18 de diciembre de 2017, resolvió lo siguiente:

ACUERDO N° 1: El H. Concejo Municipal de Lago Verde **aprobó el Acta de la Sesión Ordinaria N° 37**, desarrollada el día 15 de diciembre de 2017.

El acuerdo señalado precedentemente fue votado favorablemente por la unanimidad de los señores Concejales presentes en la Sala, según consta en el Libro de Actas.

ACUERDO N° 2: El H. Concejo Municipal de Lago Verde **aprobó el Presupuesto Municipal 2018 de la I. Municipalidad de Lago Verde.**

El acuerdo señalado precedentemente fue votado favorablemente por la mayoría absoluta de los señores Concejales presentes en la Sala y con el voto dirimente del Sr. Alcalde, de acuerdo al artículo 86 inciso tercero de la ley 18.695, según consta en el Libro de Actas.

ACUERDO N° 3: El H. Concejo Municipal de Lago Verde **aprobó el PADEM y el Presupuesto del Departamento de Administración de Educación Municipal 2018 de la I. Municipalidad de Lago Verde.**

El acuerdo señalado precedentemente fue votado favorablemente por la mayoría absoluta de los señores Concejales presentes en la Sala y con el voto dirimente del Sr. Alcalde, de acuerdo al artículo 86 inciso tercero de la ley 18.695, según consta en el Libro de Actas.

ACUERDO N° 4: El H. Concejo Municipal de Lago Verde **aprobó el aporte municipal para el año 2018 al Programa Prodesal 2018 por un monto total de \$6.300.000.**

El acuerdo señalado precedentemente fue votado favorablemente por la unanimidad de los señores Concejales presentes en la Sala, según consta en el Libro de Actas.

A la presente sesión asistieron las Señoras y Señores Concejales que a continuación se individualizan: Sra. Karina Muñoz, Sra. Jeannette Provoste, Sr. Gerardo Carrillo, Sr. Celio Cadagán, Sr. Sigifredo Figueroa y Sr. Johnson Becerra.

DE LO QUE DOY FE

DISTRIBUCIÓN

Libro de Actas
c.c. Of. de Partes y Archivos
c.c. Archivo Concejo 2017
c.c. Transparencia Activa
c.c. Depto. de Control
c.c. Dirección de Administración y Finanzas



**SERGIO GUZMÁN SILVA
SECRETARIO MUNICIPAL**